



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2017E6-04929	05266600020420078047901	Notificación por estado N° 136 del 22/07/2022 del auto N° 1618 del 18/07/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA (SE MATERIALIZA EL 21/07/2022) a JORGE IVAN BURITICA JURADO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-04929. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/07/2022 (Julián O.)	21/07/2022	22/07/2022	27/07/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO